

EXpte. D-

1468

/13-14



*Honorabile Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARAR

Su beneplácito y satisfacción al cumplirse el primer aniversario del Programa de Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), el cual fuera anunciado por nuestra presidenta Dra. Cristina Fernández de Kirchner el 12 de junio de 2012.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 12 de junio de 2012, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, anunció la puesta en marcha de “PRO.CRE.AR. BICENTENARIO Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar”. Este programa tiene como principal objetivo atender las necesidades habitacionales de los ciudadanos de todo el territorio nacional, contemplando las diferentes condiciones socioeconómicas y la multiplicidad de situaciones familiares.

PRO.CRE.AR no sólo cumple con una deuda, con una necesidad habitacional, sino que también impulsa la actividad económica a través del incentivo a la construcción de viviendas, lo cual tiene importantes efectos beneficiosos sobre el conjunto de la economía, tanto en la producción, como el trabajo y el consumo interno.

El programa PRO.CRE.AR BICENTENARIO, prevé la construcción de 100 mil viviendas en 4 años, mediante un fideicomiso, el que es financiado por ANSES, el Tesoro nacional y el aporte de empresas constructoras privadas. El monto de los créditos son de hasta 350 mil pesos, con plazos de entre 20 y 30 años, y las tasas de interés irán del 2 al 14%, de acuerdo a los ingresos familiares.

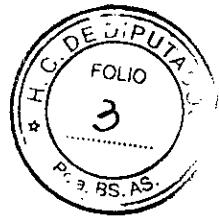
Uno de los tantos objetivos de este gobierno ha sido seguir profundizando en sintonía fina en lo que es el atraso en materia de viviendas. El objetivo del plan es redoblar la apuesta del Estado y continuar la línea de un modelo de crecimiento y de inclusión social.

El plan contempla líneas de crédito para 100 mil viviendas y además generará alrededor de 200 mil puestos de trabajo directos. PRO.CRE.AR vuelca al sector de la construcción un total de \$11.624 millones, creando además alrededor de 143.461 nuevos puestos de trabajo.

Hasta el momento ya se realizaron seis sorteos y tres “repechajes” destinados a la línea Construcción (con terreno). En total, son 108.315 familias que ya fueron sorteadas.



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Así como el trabajo es el gran organizador social, la casa es el gran organizador familiar, no hay libertad sin igualdad, y no hay igualdad sin libertad. A un año de su lanzamiento, PROCREAR continúa creciendo y es una realidad en todo el territorio nacional.

Es para nosotros un orgullo y una satisfacción ver que una política pública de este tenor se ha convertido en una herramienta para mejorar la calidad de vida de los argentinos y fortalecer el crecimiento de todo el territorio nacional.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores, acompañar con su voto al presente proyecto de declaración.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires